

Cáncamos giratorios

Acero inoxidable

ESPECIFICACIÓN

Guarnición

Acero inoxidable AISI 318LN

- forjado
- Ensayo electromagnético de fisuras al 100 % conforme a EN 1677
- natural

Espárrago

Acero inoxidable AISI 318LN

INFORMACIÓN

Las argollas de suspensión GN 581.5 se montan en cojinetes giratorios, lo que permite ajustar la dirección de la fuerza y prevenir el aflojamiento o vuelco accidental (como puede suceder con las argollas de suspensión DIN 580). Las argollas de suspensión GN 581.5 ofrecen una capacidad de carga elevada y cumplen con todos los requisitos en materia de seguridad (factor de seguridad 4). La capacidad de carga nominal presentada en la tabla anterior está claramente marcada en la argolla. Se refiere a la aplicación de carga más desfavorable de los tipos de carga que aparecen en el lado opuesto.

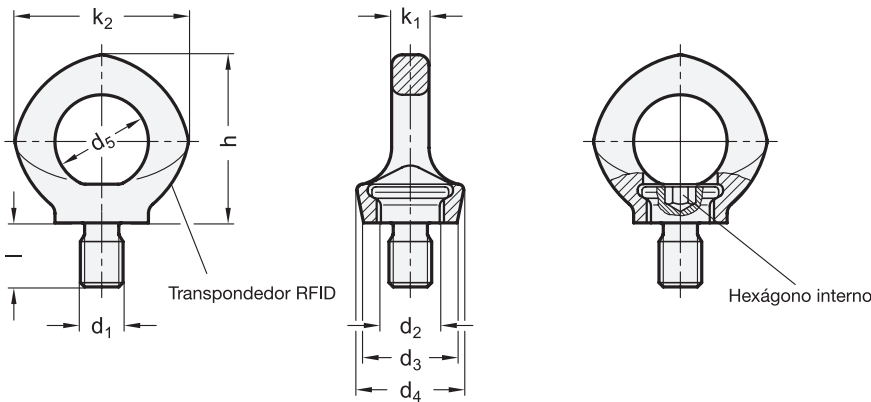
Las argollas de suspensión GN 581.5 son conformes con la Directiva de máquinas, 2006/42/CE, y están homologadas por BG.

El transpondedor RFID integrado indica e identifica claramente el punto de elevación, por ejemplo durante las inspecciones regulares exigidas.

El perno con hexágono interior no se puede quitar del anillo.

DATOS TÉCNICOS

- Características del acero inoxidable (ver página A26)



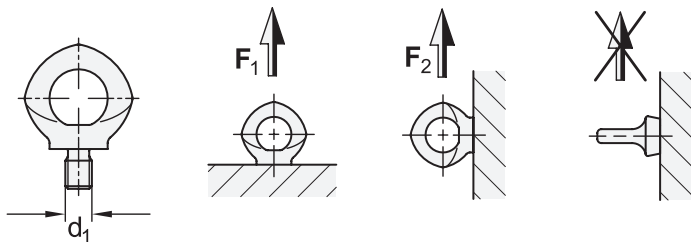
GN 581.5

STAINLESS STEEL

Descripción	d1	d2	d3	d4	d5	h	k1	k2	Longitud l	Carga nominal (WLL)	⚖
GN 581.5-M8	M 8	16.3	25	28	25	47	10	46	12	0.3 t [3 kN]	110
GN 581.5-M10	M 10	16.3	25	28	25	47	10	46	15	0.3 t [3 kN]	110
GN 581.5-M12	M 12	18	30	32	30	57	12	56	18	0.5 t [5 kN]	200
GN 581.5-M16	M 16	22	36	38	35	66	14	65	24	1.0 t [10 kN]	333
GN 581.5-M20	M 20	27.5	43	47	40	77	16	74	30	2.0 t [20 kN]	520
GN 581.5-M24	M 24	33	51	56	48	94	19	92	35	2.5 t [25 kN]	908



Capacidad de carga



d ₁	F ₁ máx. en t	F ₂ máx. en t
M 8	0.7 [0.14]	0.3
M 10	0.7 [0.23]	0.3
M 12	1.2 [0.34]	0.5
M 16	2.4 [0.7]	1
M 20	3.6 [1.2]	2
M 24	5.2 [1.8]	2.5

INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD

Las cargas indicadas entre paréntesis se refieren a la capacidad de carga de la correspondiente argolla de suspensión DIN 580. ¡Si dicho valor supera la capacidad de carga, la utilización de argollas de suspensión DIN 580 no está permitida!

La superficie de roscado para las argollas de suspensión GN 581.5 debe de estar plana y en ángulo recto respecto del orificio roscado; el avellanado debe ser ≤ que el diámetro nominal de la rosca.

El resalto del tornillo allen debe estar en completo contacto con la superficie y la argolla de suspensión debe poder girar 360°.

Antes de aplicar la carga, gire la argolla de suspensión macho en la dirección de la fuerza. La argolla de suspensión no está diseñada para ciclos de giros frecuentes bajo carga.

Los valores de carga especificados se aplican a una longitud mínima de roscado de 1,5 × diámetro nominal de la rosca en acero inoxidable con una resistencia mínima a la tracción de 37 kp/mm², a una temperatura ambiente de – 40 °C a + 280 °C. Bajo pedido se pueden suministrar cojinetes con capacidades de carga para diferentes condiciones.

Las instrucciones de funcionamiento contienen más pautas y se incluyen con cada argolla de suspensión.